

Otro caso en el entorno cercano del Presidente

Exdelegada presidencial Luz Bermúdez envuelta en caso “licencias médicas”

● A través de un comunicado, desde el Frente Amplio aseguran que “se evaluarán las responsabilidades” en los tribunales internos del partido y que, hasta el momento, no han sido suspendidas las militancias ni de Tapia ni de Bermúdez.

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

Con una declaración pública, la exdelegada presidencial y persona de confianza del Presidente Gabriel Boric, Luz Bermúdez, reconoció formar parte del alto número de funcionarios públicos que se ha visto involucrado en el caso “licencias médicas”, esto durante el año 2024 cuando ya se encontraba trabajando en la Corporación Municipal de Punta Arenas y cumplía una licencia médica prolongada entre los meses de mayo del 2023 marzo del 2024.

“Durante una licencia médica psiquiátrica prolongada -la cual fue debidamente fiscalizada por la Compin- viajé a Argentina. Esta decisión fue tomada con plena conciencia de que no interfería en

ningún caso con el curso de mi tratamiento y fue realizada siguiendo recomendación médica”, señaló la otrora autoridad.

Asimismo, Bermúdez afirma en el texto que espera ser notificada la Cormupa para el inicio del proceso sumario. En tal sentido asevera: “Prestaré declaración y colaboraré en todo lo que se requiera, además de presentar los descargos correspondientes”.

Frente Amplio

Este es el segundo caso de relevancia que golpea directamente el entorno más cercano del Presidente Gabriel Boric, sumándose al también militante del Frente Amplio, Mauricio Tapia, cuya renuncia se conoció durante esta semana.

En tal sentido, la dirección regional del partido de gobierno se manifestó a tra-

vés de un comunicado oficial donde establecen su postura y la posición ante esta grave situación.

En el texto, la tolda valora como positiva la decisión del Estado de “abordar una problemática histórica y masiva como lo es el uso indebido de licencias médicas”.

En cuanto a las acciones al interior del partido, el comunicado establece que “se ha instruido que todos los casos conocidos en esta materia sean puestos a disposición de los tribunales internos competentes. En dichos espacios se evaluarán las responsabilidades y, de corresponder, se aplicarán las sanciones establecidas en nuestros estatutos”.

Adicionalmente se conoció que hasta el momento no se ha suspendido la militancia de los frenteamplistas involucrados en este escándalo.



Este es el segundo caso de relevancia que golpea directamente el entorno más cercano del Presidente Gabriel Boric.